

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2013.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:12 (Diez horas con doce minutos) del día 25 de enero del año dos mil trece, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Prerrogativas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado organismo electoral, los señores Consejeros Dr. José Antonio Zapata Romo, Lic. Gabriela Camarena Briones, y el Dr. Cosme Robledo Gómez, en atención a una convocatoria previa enviada por el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Administración y Prerrogativas, se reunieron a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Proyecto de redistribución del Presupuesto de egresos 2013.
- 4.- Información relativa a la redistribución del presupuesto de egresos 2012.
- 5.- Asuntos Generales.

En el primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes, el Dr. José Antonio Zapata Romo, Lic. Gabriela Camarena Briones, y el Dr. Cosme Robledo Gómez, por lo que se declaró la existencia de quórum y los acuerdos que se tomen, se considerarán como válidos.

En el segundo punto del orden del día, se procedió a dar Lectura y a la aprobación del acta anterior.

En el tercer punto del orden del día, en este punto el contador Galván presento a consideración de los consejeros el proyecto de represupuestación del presupuesto de egresos 2013

(Se anexa tabla)

PRESUPUESTO DE EGRESOS											
AÑO 2013											
Cla.	Proyecto Concepto	CEEPAC	Oficina de Enlace	UAIDE	Contraloría Interna	Unidad Fiscalización	Subtotal Gasto Ordinario	Comunicación Electoral	Capacitación Electoral y Educación Cívica	Maestría en Derecho Electoral	TOTAL Gasto Ordinario
R E S U M E N											
1000	Servicios Personales	\$28,689,149	\$ 465,505	\$ 649,187	\$2,025,304	\$2,463,022	\$34,292,167	\$ -	\$ 200,000	\$ -	\$ 34,492,167
2000	Materiales y Suministros	\$ 404,300	\$ 17,040	\$ 7,008	\$ 9,660	\$ 39,600	\$ 477,608	\$ 200,000	\$ 63,154	\$ 25,000	\$ 765,762
3000	Servicios Generales	\$ 2,418,541	\$ 133,921	\$ 9,989	\$ 32,459	\$ 39,274	\$ 2,634,183	\$ 719,000	\$ 1,236,846	\$ 991,000	\$ 5,581,029
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 81,000	\$ -	\$ -	\$ 81,000
	Gasto de Operación CEEPAC	\$31,511,990	\$ 616,466	\$ 666,184	\$2,067,423	\$2,541,896	\$37,403,958	\$ 1,000,000	\$ 1,500,000	\$ 1,016,000	\$40,919,958
6000	Inversión Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Total Gasto de CEEPAC	\$31,511,990	\$ 616,466	\$ 666,184	\$2,067,423	\$2,541,896	\$37,403,958	\$ 1,000,000	\$ 1,500,000	\$ 1,016,000	\$40,919,958
PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO (Ley de egresos del estado de fecha 22 de diciembre de 2012)											\$40,919,958
SALDO PRESUPUESTAL POR APLICAR											\$ -0

Para lo cual los consejeros, realizaron los siguientes comentarios:

- 1.- Eliminar el Proyecto de Maestría en Derecho Electoral, ya que no se justifica, y que mejor ese dinero se aplique en mantenimiento del edificio, en incrementos de sueldos al personal y en algunos rubros de gastos que no tienen presupuesto como lo son (Impuesto Predial, Internet, agua, Mantenimiento Equipo de Computo etc.)
- 2.- Revisar los Niveles de Sueldos de la Estructura Orgánica del ceepac.
- 3.- Revisar el presupuesto de Comunicación Electoral y de Educación Cívica,
- 4.- Agregar una columna al proyecto de redistribución, para compararlo con el presupuesto de egresos 2013, aprobado por el pleno en sesión ordinaria del día 18 de diciembre del 2012.

En el cuarto punto del orden del día, .- en este punto el contador Daniel, les informo que en este momento el departamento de contabilidad se encuentra cerrando el ejercicio, por lo tanto no podemos saber cuanto es el monto total del presupuesto ejercido en el año 2012; y así poder hacer la comparación con la redistribución del presupuesto de egresos 2012, (aprobado por el Pleno del Consejo, en sesión ordinaria, el día 18 de diciembre del año 2012).

En el quinto punto del orden del día, de asuntos generales, el contador Galván, señalo que no existen asuntos generales que tratar.

ACUERDOS APROBADOS

02/01/2013.- Se aprueba por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

03/01/2013.- Se aprueba por unanimidad, por parte de los consejeros, revisar cada uno de los proyectos del presupuesto, así como la nivelación y los sueldos del personal del consejo. También se acuerda agregar una columna al proyecto de represupuestación, para compararlo con el presupuesto aprobado por el pleno.

04/01/2013.- Se aprueba por unanimidad, presentar en la próxima sesión del pleno la redistribución del Financiamiento Público a los Partidos y Agrupaciones políticas.

Siendo las 11:31 (Once horas con treinta un minutos), del día 25 de enero del año 2013, concluyó la Sesión.

Dr. José Antonio Zapata Romo

Presidente

Gabriela Camarena Briones

Consejera Comisionada

Dr. Cosme Robledo Gómez

Consejero Comisionado

C.P. Daniel Galván Ríos

Secretario Técnico